

La consejera Dávila ha avanzado el calendario de la unidades y servicios especializados que tendrán los nuevos centros

La Comunidad de Madrid inicia la licitación de las siete primeras residencias del Plan 40-40 para la atención personas mayores

- Las Rosas (San Blas-Canillejas) se adjudicará en octubre, mientras que El Cañaveral (Vicálvaro) ya tiene en marcha la contratación de su proyecto
- Este viernes 25 de septiembre comenzará la tramitación de los centros de Puente de Vallecas, Moncloa-Aravaca, Barajas, Carabanchel y Fuencarral-El Pardo
- Antes de final de año se iniciará el procedimiento para otras 13, entre ellas la de Valdemoro para mayores con hijos con discapacidad, a las que se sumarán otras 20 en 2027

23 de septiembre de 2026.- La Comunidad de Madrid ha iniciado la licitación de los proyectos de las siete primeras residencias del Plan 40-40 para personas mayores, una iniciativa estratégica del Gobierno regional que contempla la apertura de 40 nuevos recursos residenciales y otros tantos centros de día para reforzar la red pública de atención a la dependencia. Así lo ha anunciado la consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, Ana Dávila, durante un encuentro con periodistas en el que ha detallado el calendario previsto y las unidades y servicios especializados que incorporarán estos equipamientos.

Dentro de la planificación de la Consejería, la actuación más avanzada es la residencia de Las Rosas, en el distrito de San Blas-Canillejas, cuya adjudicación definitiva está prevista para octubre, seguida de la de El Cañaveral, en Vicálvaro, cuyo proyecto se encuentra ya en fase de licitación. A ambas se sumarán este viernes, 25 de septiembre, las de Puente de Vallecas, Moncloa-Aravaca, Barajas, Carabanchel y Fuencarral-El Pardo, con la publicación de los correspondientes concursos.

El Gobierno regional mantendrá este ritmo de tramitación para poner en marcha otros 13 proyectos antes de que concluya el año. En la capital, durante los próximos tres meses comenzarán los de Hortaleza, Usera, Villaverde, Villa de Vallecas y Moratalaz. Estos dos últimos incorporarán una nueva modalidad de alojamiento, con 50 viviendas con apoyos en cada uno destinadas a mayores con

dependencia leve o moderada o en situación de vulnerabilidad, para favorecer su autonomía personal.

Estos apartamentos contarán con cocina, sala de estar, dormitorio y baño adaptado, además de wifi, sistemas domóticos, dispositivos de seguridad para prevenir caídas y alertas ante humo o fuego, así como servicios de teleasistencia avanzada.

OTRAS OCHO EN MUNICIPIOS

En el resto de la región, la oferta pública hasta final de año se ampliará en otros ocho municipios. Móstoles, Leganés, Alcobendas, Rivas Vaciamadrid y Aranjuez contarán con estas nuevas residencias con los últimos avances y unidades de convivencia reducidas.

Además, el futuro centro de Valdemoro se convertirá en la primera del Plan 40-40 adaptada para mayores con hijos con discapacidad, permitiendo que ambas generaciones mantengan el vínculo familiar y vivan juntas en espacios diferenciados y con los apoyos especializados necesarios. También contará con unidades para personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento prematuro.

Asimismo, la residencia de Moralarzal incorporará atención psicogerítrica para personas con enfermedad mental grave y duradera, mientras que la de Alcorcón dispondrá de viviendas con apoyos destinadas a mayores con dependencia leve o moderada o en situación de vulnerabilidad, con el fin de favorecer su autonomía personal.

8.000 NUEVAS PLAZAS Y MÁS DE 500 MILLONES DE INVERSIÓN

Los proyectos de las 20 residencias y centros de día restantes se publicarán en 2027. En total, los 40 complejos sumarán 6.000 plazas residenciales y 2.000 de atención diurna mediante una inversión superior a los 500 millones de euros. Varias integrarán escuelas infantiles dentro de las propias instalaciones para fomentar la convivencia y los intercambios intergeneracionales entre niños y mayores.

Este modelo de colaboración público-privada reserva al menos un 40% de las plazas para la oferta pública regional y permite acceder al resto mediante la prestación económica del cheque servicio del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.